

COMEDIAS
DE LOS MEJORES
INGENIOS
DE ESPAÑA



TOMO
37

R. i.
16





III-2

N

Añ

Aco

PARTE TREINTA Y SIETE DE

COMEDIAS NUEVAS ESCRITAS POR LOS mejores Ingénios de España.

DEDICADAS
A DON JACINTO DE ROMARATE
y Varona, &c.

Año

1671



Con licencia, en Madrid: Por Melchor Alegre.

Acosta de Domingo Palacio y Villegas, Mercader de Libros. Vendese
en su casa en frente del Colegio de S. Tomás.
© Biblioteca Nacional de España

COMEDIAS

LETRAS ESCRITAS POR LOS

MEJORES LUGARIOS DE ESPAÑA.

DE DICADAS

A DON JUAN DE OÑATE

Natural de



A DON IACINTO ROMA- rate y Varona.



ESTAS doce Comedias, dōde ay algunas mias,
y otras de los mayores Ingenios de España,
nunca buscaron dueño, pues desde el punto
que las recogi, tenian legitimada su memo-
ria en la proteccion de v. m. pues confiriendo este dicta-
men con algunos que las escriuieron, aprobaron mi
elección de suerte, que me acusaran la tardāça a no ver
lograda mi diligencia; pero que mucho, si debe v. m. lo
bien quisto a la afabilidad con que a todos obliga; pues
según sabe hacer agradecidos, parece estudio de su ga-
lanteria, lo que es propension de su natural noble,
ysando contales circunstancias de lo generoso, que pue-
de enseñar el arte de no tener quejosos, y por v. m. se
puede entender lo que vn Sabio de vn Liberal dixo:

Dá con vergüenza, como querecibe.

Yo debiendo v. m. menos al Cielo, por el grande talento
de que le ha dotado, que por la noble sangre que le ha
concedido, pues la de Romarate y Varona, de quien
v. m. es legitimo descendiente, le hacen digno de mayores
plausos, sobre los muchos que al presente logra por su
gallardo espíritu, porque nadie se ha valido de su amparo
de v. m. que no encuentre el efecto de lo que solicita;
y es bebiéndole en el semblante la noticia de su necesi-
dad.

dad, antes que articulada, la dexa socorrida; y aunque
obra en secreto semejantes piedades, no ay Clarin mas
eloquente, que la voz del agradecimiento; pero temié-
do que me riña su modestia, passo en silencio tan publi-
cos primores, siguiendo aquella sentencia del grande
Ambrosio: *Vir prudens cum laudatur in ore percusitur in*
corde, postrando a su censura mi rendimiento, para que
logrando a quel la sombra de su luz, y este volumen, la
luz de su sombra, salga a la del mundo, mejorado en los
aciertos que le asegura el amparo de tan noble Mece-
nas, cuya vida guarde el Cielo felicissimos años; Madrid
22. de Diziembre de 1670.

Su mayor servidor de v.m.q.s.m.b.

D. Juan de Matos Fragozo.

Abr

que
nas
ié-
oli-
de
in
que
, la
los
ce-
rid

Aprobacion del M.R.P.M. Fr. Gabriel Gomez de
Losada; de la Orden de nuestra Señora de la
Merced.

H E visto estas doce Comedias que v. m se sirvió de mandar remitirme las, y no hallo en ellas cosa dañosa contra nuestra Santa Fe y buenas costumbres; con que se puede dar la licencia para imprimirlas. Atsi lo siento, saluo, &c. en este Real Couento de nuestra Señora de la Merced Redención de Cantos de Madrid en 2. de Diciembre de 1670. .

El M. Fr. Gabriel Gomez
de Losada.

Licencia del Ordinario.

Nos el Doctor Don Francisco Fortezá, Abad de San Vicente Dignidad de la Santa Iglesia de Toledo, Inquisidor ordinario de Corte, Visitador, y Superintendente de los Couentos de Religiosas de la Filiación de su Eminencia el Cardenal Aragón Arzobispo de Toledo mi señor, y Vicario desta Villa de Madrid, y su Partido por el presente, y por lo q. à Nos toca'damos licencia para que se pueda imprimir, é imprima el libro intitulado doce Comedias, compuestas por diferentes Autores, atento consta no ay en ellas cosa contra nuestra Santa Fe, buenas, y loables costumbres, dada en Madrid a 2. de Diciembre de 1670. años.

Doctor D. Francisco Fortezá.

Por su mandado.

Juan Bautista Sanz Brauo.
Notario.

APRO

APROBACION DEL DOCTOR DON
Diego Pellizer Abarca.

M. P. S.

POr mandado de V. Alteza he visto
estas doze Comedias , que trata de
imprimir Domingo Palacio , y no hallo
en ellas cosa que ofenda a la religion , ni
a las buenas costumbres,yassi,siendo ser-
uido V. Alteza le podrà mandar dar la
licencia que pide, Madrid, y Diziembre
20.de 1670.

*De D. Diego Pellizer,
Abarca.*

Sus

N

Suma de la Licencia.

Tiené licencia de los Señores del Consejo Real Domingo de Palacio Mercader de Libros para imprimir este libro intitulado Parte treinta y siete de Comedias de diferentes Autores, y que otio ninguno lo pueda imprimir so las penas contenidas en las leyes de estos Reynos., como mas larga consta de su original, despachado en el Oficio de Luis Vazquez de Vargas, Escrivano de Camara del Rey N. S. en Madrid en 15. de Diciembre de 1670. años.

Fee de Erratas.

P. i. c. 2. visioni, lee vision, p. 16. c. 2. l. 32. deshacierto , di desacierto, p. 5. c. 2. l. 23. virdio, di vidrio, p. 105. c. 2. l. 38. Corlos, di Carlos; p. 236. c. 2. l. 20. replidas, di replicas.

Este libro intitulado: Parte treinta y siete de Comedias diferentes, con estas erratas, corresponde a su original. Madrid a 4. de Enero de 1671.

Lic. D. Francisco Forero
de Torres.

Suma de la Tassa.

Asaron los Señores del Consejo Real este libro a seis marauedis cada pliego, como mas largamente consta de su original, a que me refiero , en Madrid a ocho de Enero de mil y seiscientos y setenta y vnaños.

TI.

TI T I V L O S D E L A S C O M E D I A
de este Libro.

Vn Bobo haze Ciento. De D. Antonio de Solis.
pag. 1.

Riesgos, Amor, y Amistad. De D. Juan Velez de Guenara, p. 45.

Satisfazer Callando. De Don Agustin Moreto, p. 83.

El Nueuo Mundo en Castilla. De D. Juan de Mata Fragoso, p. 110.

Los Prodigios de la Vara, y Capitan de Israel. Del Doctor Mirademescua, p. 153.

El Amor haze Discretos. De un Ingenio desta Corte, p. 204.

Todos es Enredos Amor. De D. Diego de Cordova, y Figueira, p. 246.

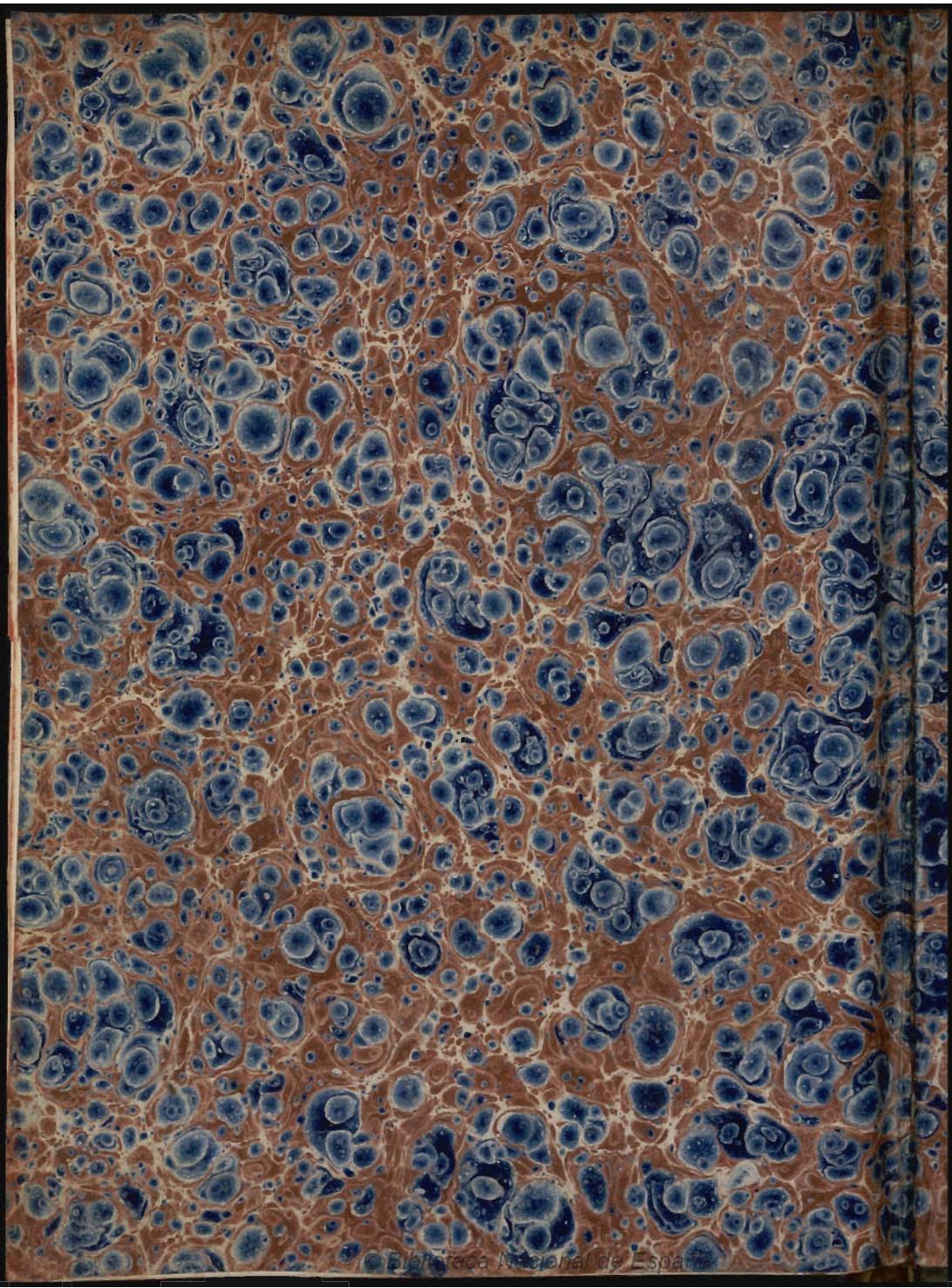
Poder, y Amor Compitiendo. De Juan de la Calle, p. 285.

La Gitanilla de Madrid. De Don Antonio de Solis, p. 320.

Escarraman Comedia Burlesca que se hizo en el Buen Retiro. De D. Agustin Moreto, p. 357.

El mejor Casamentero. De Don Juan de Matos Fragoso, p. 369.

La Desgracia Venturosa. De Don Fernando de Zaratán, p. 401.





BIBLIOTECA NACIONAL



1001916408